

Una delegación de diputados de las Américas observará el desarrollo de los comicios en México

Ciudad de México, 28 de junio de 2006– El señor Éric R. Mercier, Diputado de la Asamblea Nacional de Quebec encabezará una delegación de parlamentarios de la **Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)** que observará el desarrollo de las elecciones presidenciales y legislativas en México el 2 de julio. La delegación estará integrada también por Jhannet Madriz Sotillo, ex Presidenta de la COPA y Vicepresidenta del Parlamento Andino (Venezuela), Luis Díaz la Place (Parlamento Andino – Venezuela), Andres Giuseppe (Parlamento Latinoamericano – Venezuela), Fabiola Morales Castillo (Congreso de la República de Perú), Víctor Hugo Morales (Parlamento Andino – Venezuela), Hector Navarro (Parlamento Andino – Venezuela) y Martin Pérez Monteverde (Congreso de la República de Perú).

Desde su llegada a México en el día de la fecha, los integrantes de la delegación mantendrán reuniones con los principales actores que desempeñan un papel en el proceso electoral a fin de informarse acerca de la situación reinante en el país en vísperas de los comicios. El día de la votación, los delegados se distribuirán en la región de la capital, la Ciudad de México, para observar el desarrollo de los comicios.

Ésta es la segunda misión de observación electoral organizada por la COPA desde que esta organización adoptó un marco reglamentario para la organización de tales misiones, en la VI Asamblea General celebrada en Foz do Iguazú, Brasil, en mayo de 2005.

Los parlamentarios contarán con la asistencia de los señores Jacques Paquet, Secretario de la Comisión de Democracia y Paz, André Maimoni, Asesor de la Secretaría de Brasil de la COPA, y Denis Fontaine, Secretario General del Director General de Elecciones de Quebec.

La Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), fundada en la Ciudad de Quebec en 1997, es una organización que reúne a más de 300 asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados, y asociados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas. Favorece la concertación en torno a desafíos vinculados a la cooperación interamericana y la integración continental, y contribuye al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas basada en el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre los pueblos, la justicia social y la equidad entre los sexos.